

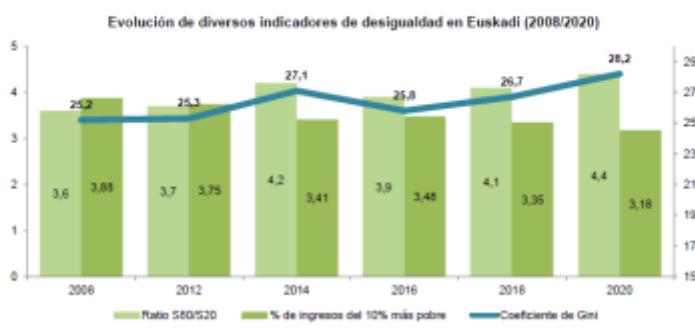
Entrevista a Alberto Gastón y Javi Sancho, representantes de la Fundación Social Emaús.

1.- A nivel global y también local, en la C.A. de Euskadi, ¿cuál es la evolución de la desigualdad y sus consecuencias?

A nivel local, tal y como muestran los principales resultados de evaluación del plan de Inclusión Social Elkar-Ekin 2016-2020 impulsado por la Diputación de Gipuzkoa, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo podemos apreciar un progresivo deterioro de los principales indicadores relacionados con la desigualdad y la distribución de ingresos, lo cual se traduce en una brecha cada vez mayor, y por tanto, una mayor precarización de los colectivos más vulnerables presentes en nuestro territorio.

Crece la desigualdad en Euskadi

Uno de los elementos distintivos de los últimos años es, tanto en Gipuzkoa como en Euskadi, el deterioro de los indicadores relacionados con la desigualdad en la distribución de ingresos, con una brecha cada vez mayor entre los pobres y el resto de la población



Crece la desigualdad en Euskadi

Uno de los elementos distintivos de los últimos años es, tanto en Gipuzkoa como en Euskadi, el deterioro de los indicadores relacionados con la desigualdad en la distribución de ingresos, con una brecha cada vez mayor entre los pobres y el resto de la población



A nivel estatal la situación es, si cabe, más preocupante. Partiendo de una estructura donde la distribución de las rentas es de las más desiguales de Europa, las consecuencias de la pandemia han evidenciado que el virus sí entiende de clases. Así lo apunta Oxfam en los últimos informes temáticos publicados, mostrando que los colectivos que han presentado mayores tasas de incidencia corresponden, precisamente, con las clases más vulnerables. Un círculo vicioso de difícil salida. Ampliar la mirada a los países empobrecidos (América Latina, África, etc.) es todavía más dramático y nos cuestiona respecto a la verdadera universalidad de los DDHH.

En cualquier caso, y centrándonos en la pregunta enunciada, en nuestro contexto cercano la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) ha actuado un poco de colchón. No obstante, desde la crisis de 2008 la cosa va cada vez peor; el aumento de procesos migratorios, los efectos de la covid, ahora el aumento de la inflación, la crisis energética, la crisis de las materias primas, en definitiva, la crisis sistémica en la que vivimos, hace que las previsiones no sean halagüeñas. Las consecuencias inmediatas, a no ser que se apliquen políticas activas de redistribución de la riqueza, son claras: el empobrecimiento generalizado, la estructuración de bolsas o colectivos de pobreza con grandes dificultades para activar “*ascensores sociales*”, con un aumento estructural de la exclusión social y, en especial, la residencial, con un aumento progresivo del número de personas y familias sin hogar. Todo esto en un clima de crispación social que alimenta posiciones polarizadas, la aparición de discursos de odio donde, en definitiva, se pone en riesgo el concepto de cohesión social.

2.- *Desde la Fundación Social Emaús, ¿qué estáis haciendo y que pedís que se haga?*

Desde lo poliédrico de nuestra entidad, sus actuaciones se centran en varios ámbitos.

Por un lado, una de nuestras líneas de acción se centraría desde el marco de la atención de servicios sociales en una línea de acción paliativa, acompañando a personas que están en situación de riesgo y exclusión social. La participación en espacios interinstitucionales donde hacer incidencia respecto a cómo mejorar las formas de actuación. Y las líneas de acción e incidencia que se persiguen con algunas experiencias o proyectos de carácter comunitario. No obstante, aun tenemos el reto de construir un discurso integrado y consistente.

Por otro lado, las empresas de inserción que promueve la Fundación aspiran a ofrecer oportunidades de empleo a colectivos en riesgo de exclusión social, a la vez que se realiza un acompañamiento en su itinerario para la adquisición de competencias técnicas y sociales que permitan mayores niveles de empleabilidad futuros.

Por último, desarrollamos diversos proyectos en ámbitos diferenciados (universidad, centros educativos de secundaria, tejido asociativo, etc.), donde desde lógicas de Educación para la Transformación Social denunciamos las situaciones que generan la desigualdad, proponemos alternativas para ejercer una ciudadanía crítica y acompañamos a sujetos de cambio en sus propios procesos de transformación.

Sobre la pregunta de qué pedimos que se haga, cabría cuestionarse a quién: ¿A las administraciones? ¿A la ciudadanía?... Muy grande la pregunta...y muy grande la respuesta. A las primeras, responsabilidad y avanzar en la integración de sistemas y servicios para mejorar la atención a las personas. A la segunda, compromiso.

3.- *¿Cómo valoráis desde la Fundación Social Emaús la Iniciativa Legislativa Popular para una Renta Básica Incondicional en Euskadi -<https://rentabasica.eus/es/> -?*

A priori, positiva, cómo no. Resulta estupendo que el acceso a una prestación para todas las personas suponga un derecho universal y posibilite mejorar las condiciones de vida de muchas de ellas. Como concepto, no tenemos dudas. Pero conviene tener presentes algunos inconvenientes en la letra pequeña que no se están considerando, o por lo menos se están minimizando. Sin duda va a haber personas que mejoren su situación, pero esa mejora no tiene por qué traer *per se* una disminución de la desigualdad, ya que los colectivos que menos tienen seguirán siendo los que menos tienen. Habría un beneficio inmediato a las rentas medias, ya

que tienen algún tipo de retribución, lo cual mejoraría sus condiciones de vida, sin duda. Pero habría que asegurar que la Renta Básica Incondicional no suponga la supresión del resto de prestaciones, como ayudas a la vivienda, becas, Ayudas de Emergencia Social, RGI, lo cual va en detrimento de las rentas más bajas.

Por otro lado, en el contexto de polarización social que vivimos, donde las posiciones políticas extremas están asentándose, el fenómeno de las *fake news* cada vez más presente, etc. si ya la RGI genera muchas reticencias y sospecha de fraude, una prestación de estas características aún más, sobre todo si es de carácter territorial, y no estatal.

También creemos que aún quedan por resolverse ciertas dudas sobre su aplicación y sostenibilidad. En este sentido, es imprescindible acometer una reforma estructural respecto a los mecanismos de distribución de las rentas, lo cual implicaría, entre otras cosas, una reforma fiscal que, visto lo visto, es todo un reto que prospere. Mientras esto sucede, reivindicamos la eficacia de las herramientas de discriminación positiva.

Sea como fuere, valoramos positivas las iniciativas como la ILP, ya que cuestionan la raíz de cómo está estructurado nuestro sistema y permiten a la población el ejercicio del derecho a la ciudadanía y participar en la vida política desde lógicas que trascienden la democracia representativa.